**SÍNTESIS DEL TALLER AMPLIACIÓN DE COBERTURA REALIZADO EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2009**

Se contó con la participación de 13 Secretarios académicos de los centros universitarios, SEMS y SUV además de la CGA y COPLADI.

La Mtra. Carmen Rodríguez de COPLADI presentó gráficas de posicionamiento, respecto a la cobertura de educación superior en las entidades del país; destacando el lugar de Jalisco.

El Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General, participó con un mensaje acerca de las perspectivas para este 2010; destacando la importancia de cumplir con la meta de ampliar al menos el 30% de cobertura de educación superior en la población del estado.

Se organizaron los trabajos del taller con base en 4 grupos:

* 1. **Oferta Nueva**

*Integrantes: CUValles*, CUAAD, CUCEA, CUCSH, SUV, SEMS y COPLADI

*Objetivo general:* Crear nuevos programas educativos optimizando la presencialidad para ampliar la cobertura educativa.

*Meta:* Atender a 8,100 alumnos más a través de programas educativos de nueva creación.

* 1. **Virtualización de programas**

*Integrantes:* CUCSH, CUAltos, CUValles, SUV, CUSur, CUCS, CUCEI, CULagos, CUCiénega, CUNorte, CUCosta

*Objetivo general:* Diseñar y operar la licenciatura en derecho en modalidad semiescolarizada con trabajo en red de la U de G.

*Meta:* Contar con el 50% de las asignaturas ofertadas de la modalidad semiescolarizada

* 1. **Diseño de cursos en línea o en modalidad mixta**

Integrantes: CUValles, CUCBA, CUNorte, CUCEI, SUV

***Objetivos:***

1. Establecer los criterios de calidad académica de los cursos mixtos
2. Determinar las características mínimas de infraestructura física y tecnológica de las entidades de la red para la operación de los cursos mixtos
3. Consolidar los recursos humanos necesarios para la adecuada operación de los cursos mixtos
4. Proponer las adecuaciones pertinentes a la normatividad para la correcta operación de cursos mixtos

*Metas:*

1. Que el 100% de los cursos en modalidad mixta hayan sido validados por la academia correspondiente y cumplan con los criterios establecidos por la RED para cursos en línea.
2. Que el 100% de los profesores que imparten un curso en modalidad mixta estén capacitados en diseño instruccional, uso de la plataforma de aprendizaje, formación en línea, desarrollo de habilidades informativas y en el área disciplinar del curso.
3. Que el 100% de los cursos mixtos ofrezcan tutoría (presencial o en línea a través del sistema integral de Tutorías)
4. Que el 100% de los cursos mixtos se evalúen mediante los instrumentos de evaluación acordados en RED
	1. **Diseño en modalidades mixtas**

*Integrantes:* CUCEA, CUCSH, CUAltos, CUCosta

*Objetivo General:* Ampliar la cobertura educativa a través de modalidades no convencionales en CUCEA, CUCSH, CUAltos y CUCosta.

*Metas:*

1. Ofrecer por lo menos cuatro Programas Educativos intercentros (CUCEA, CUCSH, CUAltos y CULagos) en modalidad no convencional, no ofrecidos en la Red Universitaria.
2. Ampliar la matrícula de dos programas educativos de alta demanda a través de la virtualización de cursos.

**Acuerdo único**

Continuar la elaboración de los proyectos por equipos a partir de enero, de tal manera que puedan presentarse a las autoridades universitarias en el mes de febrero.